



DOMINIO DEL AIRE

escritor norteamericano, Rose ha publicado en el mes de marzo de la revista «Forum» un documento acerca de las potencias europeas, basándose en las cifras oficiales conocidas y en investigaciones que pudo reunir en el curso de un viaje por Europa. Rose dice que la potencia de Alemania en el aire, todos los cálculos publicados los más elevados, a principios de 1938, cuando algunos periódicos se calculó la potencia aérea en 10.000 aviones, esta cifra pareció fantástica a muchos. Unos imitaban a otros y se calculó que Alemania tenía 3.000 aviones, otros que llegaban a 4.000. La verdad es que nadie sabe la cifra exacta, pero no se ha publicado oficialmente. Lo mismo sucede con otros países, aunque haya que apreciar aproximadamente la potencia aérea.

Se declara ignorar la fuerza de la aviación alemana, pero se sabe que en el período más reciente de la crisis checa, disponía de 12.000 aviones; el actual será de 16.000. De este contingente, el 60 por ciento son cazas y aviones de combate y el 40 por 100, de aviones de transporte, etcétera.

En septiembre de 1938, Alemania tenía más aviones que Inglaterra y Francia juntas. Alemania produce los aviones de guerra más poderosos del mundo, cuyas velocidades, radio de acción y capacidad de transporte, superan todo lo conocido; su producción es de mil aparatos por mes. La capacidad de producción es esencial. Los expertos calculan que en el primer mes de guerra se destruirá el 80 al 90 por 100 de los aviones de combate.

Alemania no encubre sus progresos de la aviación. Todos los expertos extranjeros son acogidos con la mayor amabilidad y pueden visitar todas las fábricas del ramo. Un experto norteamericano, Lawrence Bell, constructor de aviones de combate, ha visitado en Alemania fábricas que ocupan un total de 40.000 obreros, esto es, una pequeña parte del personal dedicado a este trabajo en el país. Visitó además los establecimientos de investigación y ensayo donde trabajan constantemente 3.500 ingenieros y técnicos de otras especialidades afines.

El avión más notable es un Messerschmitt monoplano, de un so-

lo motor, que lleva un cañoncito y dos ametralladoras. Este aparato ha alcanzado el récord de 370 millas por hora y además otro record de altura: sube a 3.000 metros y vuelve al aeródromo en 125 segundos.

Inglaterra tiene aviones comparables, pero en muy escaso número. En septiembre Alemania tenía 2.000 Messerschmitt y este aparato se construye actualmente en seis fábricas. Estas fábricas se componen de muchos pabellones distantes entre sí 300 metros por lo menos y no hay tres de ellos que estén en línea recta, de modo que no pueden ser alcanzados por un aparato enemigo de un solo vuelo. En Inglaterra, por el contrario, las fábricas son enormes y sus plantas respectivas se hallan unidas.

Otra fábrica interesante es la del Heinkel 111 en Oranienburg, cerca de Berlín. Este tipo alcanza 280 millas por hora con carga de 1.000 kilos de bombas y puede arrojarlas a 1.000 millas de su punto de partida. Alemania tiene ahora aproximadamente, 2.500 máquinas de este modelo.

Esta planta de Oranienburg, es según D. W. Tomison, la mejor fábrica de aviones del mundo. Se compone de dos edificios de doscientos mil pies cuadrados cada uno y de algunos pabellones accesorios. Cuando A. Williams la visitó había allí refugios capaces para 8.000 obreros; cada uno de esos refugios subterráneos tiene cocina, comedor, dormitorios, duchas, etc. La cubierta de los refugios resiste la acción de bombas de hasta 1.000 kilogramos de peso.

Paul Johnston describe las oficinas donde se puede trabajar durante una alarma de ataque aéreo. Hay allí también un hospital subterráneo. Dato curioso: en cada escritorio hay preparados tres lápices de mayor o menor dureza; todo está preparado para trabajar inmediatamente.

Los obreros reciben un marco por hora de trabajo y un norteamericano que ha estudiado la industria de aviación en varios países europeos. Mr. Bell, hace constar que habida cuenta de los precios en Alemania, y en Inglaterra, el obrero alemán está mejor pagado que el inglés en la misma industria.

Se puede calcular el rendimiento de la industria de aviación alemana, considerando que en ella trabajan aproximadamente 400.000

hombres y que en Norteamérica 63.000 hombres produjeron en 1938 un total de 3.500 aviones.

No tiene Alemania dificultad en obtener el material necesario para esta industria. El aluminio, del que tiene disponibilidads ilimitadas, es el material de mayor uso en la construcción aeronáutica. Emplea también magnesio y otros materiales plásticos cuya aplicación progresa rápidamente. El caucho no es demasiado importante en los aviones. El que se necesita se obtiene por procedimientos sintéticos. En cuanto al dinero necesario, la explicación es sencilla: Alemania ha renunciado a otras cosas para salirse de aeroplanos de combate.

El número de aviadores es más que suficiente para las necesidades nacionales. Actualmente la aviación comprende 206.000 hombres en Alemania, mientras en Inglaterra no hay más que 87.950 y en Francia 64.550. En Alemania se dedican al vuelo sin motor 15.000 jóvenes. La reserva de pilotos es, prácticamente ilimitada.

El combustible se obtiene sintéticamente del carbón. En caso de guerra Alemania puede independizarse de la importación.

Otro aspecto importante es el del servicio meteorológico, que depende directamente de la aviación. Clases que los datos que reúne este servicio son de gran valor inmediato, unidos a las transmisiones radiofónicas relativas a la orientación. Cuando la crisis checa, un día el avión de la Luftwasa que hace el servicio a Londres se había retrasado. Como el tiempo era malo, con densísima niebla en la capital inglesa, el personal del aeródromo de Croydon estaba muy intranquilo por la suerte del aparato. De pronto el empleado de la estación radio receptora recibió un mensaje del avión anunciando que se hallaba encima de la estación de Victoria y se disponía a aterrizar dentro de pocos minutos. Preguntaron los ingleses al piloto alemán cómo podía saber dónde se encontraba sin haber estado en comunicación con Croydon y el piloto contestó: «Me lo han radiado de Berlín».

Paul Johnston ha publicado en la revista «Aviation» una tabla de la fuerza relativa de la aviación en varios países. He la aquí, tal como transcibe Rose en su artículo, con números índices de 1 a 10.

Número de aviones: Alemania 10, URSS 10, Italia 5, Inglaterra 3, USA 3, Francia 2.

Fuerza de combate: 10, 5, 8, 8, 10, 4.

Producción actual: 10, 7, 4, 4, 2, 1.

Capacidad actual de producción: 10, 8, 6, 6, 4, 3.

Personal: 10, 10, 6, 3, 2-3.

Combatividad: 10, 6, 9, 6, 6, 2.

Valoración total en puntos: 60, 46, 35, 30, 27, 15.

Índice relativo global: 10,0, 7,6, 6,3, 5,0, 4,5, 2,5.

La industria francesa, dice Johnston, está mal organizada. Hay poca disciplina en las fábricas. Los hombres trabajan en las mismas salas que las mujeres, no está prohibido fumar durante el trabajo, el celo de los obreros es escaso. La Gran Bretaña ha gastado sumas enormes, pero el rendimiento no es proporcionado al gasto. El partido laborista ha lanzado un manifiesto diciendo que la defensa del país «se ha descuidado de modo criminal». No hay cañones anti-aéreos. Nuestra aviación es muy inferior a la alemana. Los fondos concedidos por el Parlamento no han proporcionado a la nación un material defensivo correspondiente.

En Alemania la defensa anti-aérea es un servicio íntimo y muy desarrollado. En el nordeste de Alemania se han evacuado pueblos enteros para ensayar el efecto de los bombardeos y de los ataques de gas tóxico, no quedando allí más que observadores debidamente protegidos. Las experiencias realizadas se han aprovechado luego en la construcción de refugios. La organización de la defensa anti-aérea en Alemania comprende a más de un millón de personas. Cada edificio tiene un guardia para este objeto. En dos minutos puede refugiarse en lugares adecuados toda la población de Berlín. No hay país en que estos preparativos sean tan detallados y perfectos.

Sin embargo, Alemania no quiere la guerra. Y lo ha demostrado en su política. Reclama su derecho, pero quisiera obtenerlo sólo por la presencia potencial de su fuerza, que apoya la justicia de sus demandas.

Entre tanto el pueblo alemán no se duerme y en un magnífico alarde de voluntad y disciplina, se pone en condiciones de resistir y contestar adecuadamente cualquier agresión, que vaya dirigida contra la integridad territorial o el libre desenvolvimiento de su energía vital.

Licenciamiento del Reemplazo de 1932

Se dispone sean licenciados los individuos pertenecientes al reemplazo de 1932, dando principio el 9 del actual y quedando terminado el 16 del mismo.

Los Oficiales Provisionales y de Complemento pertenecientes al reemplazo de 1932, deberán continuar presentes en filas hasta ulterior resolución de este Ministerio.

Peregrinación Diocesana al Pilar de Zaragoza

Son continuas desde la victoria alcanzada por nuestro valeroso Ejército, las peregrinaciones que se han formado para visitar a la Santísima Virgen del Pilar, algunas desde sitios lejanos y a pie, y constantemente la prensa de Zaragoza nos trae relatos de pueblos que con sus alcaldes a la cabeza y señores curas párrocos se postran ante el altar de la Virgen a dar gracias por la protección que ha dispensado a España contra el enemigo de la Religión y de la Patria.

La diócesis de Burgos no podía faltar en esta cruzada de peregrinaciones y con ese motivo ayer se reumeral en el Palacio de Capitanía general, bajo la presidencia de doña Carmen G. de Sevilla, esposa del excelentísimo señor general López Pinto varios señores sacerdotes y otras distinguidas personalidades; nombraron comisiones que preparen lo conducente al caso y se acordó dar a conocer por medio de la prensa, cuanto vayan tomando en consideración.

Llevó la representación del excelentísimo Prelado, que tiene pensado presidir la peregrinación, el señor cura párroco de San Gil Abad, don Honorato Garrasco.

Se habló de la fecha en que ha de celebrarse la peregrinación que será de penitencia, en la primera quincena del mes de septiembre.

ORO

Hazte digno de la grandeza que significa ser español y merecedor de ser juzgado como hombre íntegro y fervoroso cumplidor de tus deberes para con la Patria.

Entrega hoy mismo tu donativo en oro para el Estado.



El Señor

DON JOSE MARTIN COBOS

falleció el día 4 de junio, a los 85 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(E. P. D.)

Su esposa, doña Visitación Lagüera Pérez; hijos, don José, doña Luisa, doña Felisa, doña Genoveva, don Honorato y don Antonio; hijos políticos, don Lucas Rodríguez, don Rafael Stampa, don Próspero García Gallardo y doña María Gloria Manrique; nietos y demás familia

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 5 de junio de 1939.

Esta mañana se ha reunido el Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS bajo la presidencia del Jefe Nacional Generalísimo Franco

Esta mañana se ha reunido el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, bajo la presidencia del Jefe Nacional Generalísimo Franco. La reunión se celebra en la Sala de Jueces de la Casa Consistorial, donde actualmente se halla instalado el Ministerio de Agricultura y la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El Generalísimo Franco, que viste uniforme de Capitán General con camisa azul y boina roja, saluda brazo en alto contestando a las manifestaciones de júbilo que le tributa el público estacionado en la Plaza Mayor.

En Salamanca Homenaje de despedida a los legionarios portugueses

Salamanca.—En la plaza mayor se celebró ayer mañana el acto de homenaje a los legionarios portugueses combatientes en nuestra Cruzada. A las once se colocaron frente al altar, junto a los combatientes portugueses, fuerzas de la división 105, de Infantería, de guarnición en Salamanca; entónces motorizados del Estado Mayor del Aire, la banda de la Legión y centurias de flechas salmantinas.

Salamanca.—En la plaza mayor se celebró ayer mañana el acto de homenaje a los legionarios portugueses combatientes en nuestra Cruzada. A las once se colocaron frente al altar, junto a los combatientes portugueses, fuerzas de la división 105, de Infantería, de guarnición en Salamanca; entónces motorizados del Estado Mayor del Aire, la banda de la Legión y centurias de flechas salmantinas.

3 Minutos de Religión Eucaristía. Canta, Lengua

El misterio del Cuerpo Glorioso de Cristo «encerrado en la Eucaristía; el misterio de la sangre preciosa; que para precio de la redención del mundo entregó el fruto bendito del vientre más generoso y fértil, el Rey de todas las generaciones». Eso es lo que la lengua con preferencia ha de cantar: ¡Pango, Bangua!

La Iglesia española ha sido siempre pródiga de sí misma, adoración y veneración de la cabeza de todos los pueblos verdaderas efusiones de amor Eucarístico, principalmente en las fiestas del Corpus Christi. ¿Qué al antiguo esplendor? ¿Qué las glorias antiguas? Rirde el Ejército al Rey de Reyes que se pasea de incógnito. Le las trompetas y el Himno Nacional. Denuncia la majestad y poder presencia los estampidos de las vas de artillería. Todas las se inclinan, todas las rodillan, blan, todos los corazones palpan amor. Es el Rey de reyes y de los señores, que eclipsa toda luz y borra toda grandeza, y tiene perío inmenso, que es el imperio. Los niños y pequeños niños encantadores: Alabado sea el misterio. Los predicadores harán sus discursos con la ritual profundamente española por siempre bendito y alabado Santísimo Sacramento del Altar. Purísima e inmaculada siempre gen María...

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

Sesión ordinaria del día 1.º del actual, que dió principio a las cuatro de la tarde.—Año de la Victoria. Acuerdos adoptados: 1.º Oficiar a don Luis Dorao Merino, para que se presente el diez del corriente a los efectos de dar cumplimiento a la Orden de la Superioridad, del cinco del corriente mes.

de la Sierra, Sección de Graduados

de la Sierra, Sección de Graduados, a doña Cándida González de Prado, número diecisiete de la lista (Artículo 50); para Villavieja del Pinar a doña María Soledad Gascon Román (Artículo 53); para Burgos San Lorenzo, Sección Graduados, a don Agapito Álvarez Palacin, con carácter provisional, que procede de Tardajos (Orden 25 mayo mil novecientos treinta y nueve); para Burgos «Diego Siloe» alfo, a don Moisés Varona Fernández, procedente de Robledo de la Torre, (igual Orden que el anterior); para Burgos, «General Sanz Pastor» niños, a don Toribio Delgado Morales, que procede de Diego Siloe, estos dos últimos también provisionales. (O. telegráfica de treinta y uno del pasado mes de mayo).

Seguidamente el general Millán Astray pronunció una magnífica allocución a los caballeros legionarios portugueses.

Como premio al heroísmo con que habéis combatido — comenzó diciendo— a lo largo de nuestra Santa Cruzada, el Caudillo Franco y en su nombre el teniente general Dávila, ministro de Defensa Nacional y jefe glorioso y victorioso del Ejército del Norte, el general Kindelán jefe glorioso y victorioso de la Aviación nacional y legionario y mi humilde persona, os han condecorado con los galardones que supisteis ganar con esfuerzo, con sacrificio, con gloria, con el tributo de vuestra sangre. Recibid la felicitación entusiasta y cariñosa de todos los legionarios españoles, que querían estar presentes en este momento, junto a vosotros, como junto a vosotros, estuvieron en las horas de la lucha y del triunfo; la del general Yagüe, glorioso jefe de la Legión y la de todos los españoles que os testimonian su gratitud y su alegría.

Desfilaron brillantemente todas las fuerzas y después de interpretar la banda de la Legión los Himnos nacionales portugués y español, el general Millán Astray dió los gritos reglamentarios, coreados con entusiasmo por la muchedumbre que asistió al acto.

Después se celebró un almuerzo en el Gran Hotel, con asistencia de todas las personalidades citadas y de legionarios portugueses. Habló brevemente al final el excelentísimo señor ministro de Defensa Nacional, teniente general Dávila, para saludar con profunda cordialidad a los combatientes y hermanos de Portugal y agradecer su contribución heroica, en nombre del Caudillo, con frases llenas de emoción. El general Millán Astray dió lectura al romance de la Legión, del que es autor, que fué recitado antea vez en Barcelona por González Marín. El embajador de Portugal, doctor Pereira agradeció el homenaje y exaltó la unión entre Portugal

Excursión a Madrid en Automóvil

Salida de Burgos el día 1.º a las tres de la tarde. SE OFRECEN PLAZAS INFORMES: Estanco, calle...

Gobierno Civil

VISITAS: Excmo. Sr. Gobernador civil, Sr. Decán de la Catedral, Don José Tomás Valverde.

Jandilla Amontillado Macharnudo Pedro Domecq Jerez de la Frontera Representante Vía de Luis de Pablo DEAZ, MAYOR, 50 - BURGOS

Excursión a Madrid en Automóvil

Salida de Burgos el día 1.º a las tres de la tarde. SE OFRECEN PLAZAS INFORMES: Estanco, calle...

LA COCINA Sección de Perfiles Vicente R. Cand...

GANADEROS! Tratamiento eficaz de la Distomatosis Hepática (Mal del hígado) (PAPERA) del ganado lanar, cabrío y vacuno. FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT Provedores de la Asociación General de Ganaderos de España

Plaza de Toros de Burgos El jueves 6 de Junio de 1939—Año de la Victoria—A las cinco de la tarde FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI ACONTECIMIENTO COMICO-TAURINO MUSICAL LLAPISERA y la auténtica banda de EL EMPASTRE 4 — HERMOSOS NOVILLOS — 4 dos de éstos para los inimitables toreros cómicos BOMBERO TORERO, D. José y PLOMO CHARLOT, con sus trucos y suertes nuevos de su invención.

Guía Profesional F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cuatro a seis Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 28-24 TELEFONO, 1850 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7 G. BANUELOS OCULista DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 8 PLAZA MAYOR, 87, 1.º TELEFONO 1308

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Libreta para abastecimiento familiar de víveres DE INTERES GENERAL

A partir del día de mañana, 6 del actual, todos los comerciantes detallistas del ramo de coloniales...

4.ª Cada detallista, una vez recogidas las declaraciones juradas mencionadas, marcará el sello de la casa en el lugar señalado en los impresos referidos...

1.ª Cada solicitante deberá presentar en el comercio que libremente elija, el recibo justificante de haber pagado la última quince...

5.ª En su día se notificará por Prensa y Radio el reparto de las libretas confeccionadas con arreglo a las instrucciones que anteceden.

2.ª El recibo citado por plato único, deberá ser exigido sin excepción alguna por todos los comerciantes, negándose a facilitar los impresos para declaración jurada a todas aquellas personas que se presenten a solicitarlo sin exhibir el justificante mencionado.

6.ª Se previene al público de que para poder surtir de aquellos víveres sujetos a distribución será absolutamente indispensable el estar provistos de la correspondiente libreta de abastecimiento y que, por tanto, careciendo de ella no será posible el adquirirlos por estar reglamentada su distribución.

3.ª Cada persona, cabeza de familia extenderá totalmente el impreso de declaración jurada y el complementario que les acompaña; debiendo devolverlos, completamente cumplimentados en el mismo establecimiento en que los recogió y acompañados, precisamente, del ya citado recibo del pago de la aportación del plato único, sin cuyo requisito no serán admitidos los otros documentos por los comerciantes correspondientes.

7.ª Para los hoteles, fondas, pensiones y similares, se les pasarán en breve las instrucciones adecuadas para que puedan surtir, en igual forma de los víveres controlados.

Burgos 5 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

8.ª El plazo entre la recogida de declaraciones juradas y su devolución al comercio, debidamente cumplimentadas, no excederá de ocho días a partir de la publicación de esta circular.



FUTBOL

INTERESANTE ENCUENTRO FUTBOLISTICO La Selección «San Marcial» vence al Castilla por 3-2

Con una gran concurrencia tuvo lugar el domingo en los campos de La Serna el interesante encuentro futbolístico entre los equipos reseñados.

Dió comienzo el encuentro a las 5.10. Sacando de Centro Iós del Castilla y empezando el juego con bonitas jugadas por parte de los dos equipos. En los primeros instantes se dejó notar cierta presión por parte del Castilla, que con una superioridad de entrenamiento quería imponer su dominio al equipo militar.

En una de las arrancadas del Castilla y después de un fuerte forcejeo en la portería contraria, una falsa jugada del defensa del «San Marcial» Montaña, hace que la pelota se cuele en su misma portería, apuntándose un tanto el equipo local. Prosigue el juego con gran armonía entre los dos contendientes, logrando el Castilla apuntarse su segundo tanto por medio de su delantero centro Gamarra. El «San Marcial» continúa su juego con gran regularidad y bastante acierto, llegando repetidas veces a la portería contraria sin poder lograr marcar. Así termina el primer campo con la victoria para el equipo Bursalés.

Se destacaron por el Castilla: Asteyrio que demuestra ser un extremo de «clase», Tovar en la defensa con brillantes despegues, Castellanos, gran veterano alma de este titular y muy valiente Manquillo.

Empieza la segunda parte del encuentro con un ligero cambio en la línea delantera del «San Marcial». Muy pronto se deja ver el cambio hecho, beneficioso para el Club Militar. El partido se hace más emocionante y se denota un juego muy peligroso para los dos equipos. El once de Infantería avanza varias veces y en una bonita y precisa combinación logra el primer tanto a su favor por el delantero centro Begoña. Va aumentando el ánimo de los infantiles con la ayuda que le presta su delantera que se muestra trabajadora e incansable. El Castilla intenta imponer varias veces la presión de los primeros momentos que se encarga de ejecutar con magníficas jugadas su medio centro Castellanos, acompañado por fugaces arrancadas del extremo Asteyrio, este muchacho se muestra infatigable y con excelentes cualidades, sin embargo, no logran su dominio sino a base de una fuerte defensiva que con gran acierto impone su defensa y en particular Tovar que está resaltando con gran dominio propio dentro del equipo Castellano.

La actuación del Deportivo Castilla fue muy buena en su conjunto, demostrando un equipo joven que promete futuras victorias.

Los equipos se alinearon a las órdenes del árbitro señor Esteban de la siguiente forma: por el Deportivo Castilla: Calleja, Lafuente, Tovar, Manquillo, Castellanos, Larrea, López, Santín, Gamarra, Radio, Asteyrio.

Por el «San Marcial»: Badia, Riera y Montaña, Vico, Surera, Paris, Sanz, Castello, Begoña, Ibart y Cortés. El Arbitro bien.

El público salió desafiado desearo de volver a presenciar otro encuentro de este interés, que creemos se repetirá en breve.

SANTIAGO.

Servicio Agro-Pecuario de la Excma. Diputación Provincial

Conservación de frutas en la industrialización de la misma «Desecación»

El problema de la conservación de frutas en el estado de fresco, cuando el estado de conserva. En este caso, su estado natural se modifica más o menos modificando las preparaciones y transformaciones que se le hace sufrir para asegurar su conservación.

En estos mercados no son acentuados a todo el mundo, y las operaciones que para ellos se precisan, no siempre coronadas de un pleno éxito. Otras veces, se producen en otros mercados congestiones por acumulación de mercancía, sucediendo en algunos casos que los frutos se alteran antes de haber encontrado comprador, lo que hace que prefiera el productor venderlos a precios inferiores a los de los mercados.

En otros mercados no son acentuados a todo el mundo, y las operaciones que para ellos se precisan, no siempre coronadas de un pleno éxito. Otras veces, se producen en otros mercados congestiones por acumulación de mercancía, sucediendo en algunos casos que los frutos se alteran antes de haber encontrado comprador, lo que hace que prefiera el productor venderlos a precios inferiores a los de los mercados.

Desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

Esta desecación de frutas y ventajas de la misma.—Entre los distintos procedimientos de conservación de los frutos, hay uno, muy simple, eficaz y fácil de realizar sin conocimientos especiales, al menos en una de sus formas; es, el de la desecación.

DOMECO... DOMECO... siempre coñac DOMECO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, AGTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernandez Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Compras y Ventas: Vendo casa nueva, amueblada, propia verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Se vende una pareja de novillos de tres años, en Villamayor de los Montes. Se vende una vaca lechera de segundo parto próxima a parir y un novillo de año en Villandino. Se ofrece señorita para acompañar señora o dar clase a niños con conocimiento de tres años de Magisterio. Se necesita. Pantalonería y oficial plicero, en la Sastrería Elvira. Pasaje de la Flora 9. Anuncio. Se halla vacante la plaza de pastor de ganado mayor, con el sueldo de 73 fanegas trigo, casa y libros de pagos. Para tratar con el presidente, Honorio España, Berzosa de Bureba.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO Plaza de Prim, 23, 1.ª derecha. - Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad; riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Talismán» contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Freclos económicos. Horas, de 10 a 4.

CARTONAJES MARTINEZ GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS APARATOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRONES. ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. SAN CALVO, 12 - FERNAN GONZALEZ, 1 - BURGOS

Casa Munguía Confecciones para caballero, señora y niños PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS Corrajes para Falange y Militar - Fustiles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange: Jefes Nacionales, Provinciales y Locales LA CASA MAS SURTIDA

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE 5.75 ptas. MEDIANO 3.00 ptas. PEQUEÑO 1.75 ptas. venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

ITALIA Sociedad de Navegación PROXIMAS SALIDAS GIBRALTAR-NEW-YORK 17 JUNIO <ROMA> 17 JUNIO GIBRALTAR Y LISBOA - NEW-YORK <SATURNIA> 14 y 15 JUNIO BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA) <VIRGILIO> 23 JUNIO BARCELONA - BUENOS AIRES <CONTE GRANDE> 30 JUNIO Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú GIBRALTAR - BUENOS AIRES <OCEANIA> 10 JULIO Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires Pago de los pasajes en pesetas Miranda, 9, 3.º

COÑAC VIEJO VETERANO O S B O R N E

INFORMACION GENERAL

Hitler habla a los excombatientes

Cassel.—Ayer a las diez de la mañana llegó al aeropuerto el Führer-Canciller para asistir al Congreso de excombatientes alemanes de la Gran Guerra.

Después de revisar a las formaciones que en el aeropuerto le rindieron honores, se dirigió al lugar del Congreso entre aclamaciones de centenares de miles de personas.

En el Congreso estaban delegaciones japonesa, finlandesa y búlgara, el excombatiente italiano Amilcar Rossi y el general español Quiépo de Llano.

Hitler pronunció un discurso. Después de saludar a los camaradas de la Gran Guerra, hizo historia de lo ocurrido desde que empezó.

Hace veinte años se obligó a un Gobierno alemán a firmar el Tratado de Versalles. Este ha quedado borrado, liquidado definitivamente, y esto es una realidad irrevocable. La política de Versalles se movió por idénticos fines que la política actual de cerco.

Inglaterra y Francia sólo pensaron en robar nuestras colonias, en aniquilar nuestro comercio, en destruir nuestras bases de vida.

Hoy los nueve millones de alemanes. Nuestros enemigos no han cambiado, pero la política alemana ha sufrido una modificación radical.

Nos hemos curado de los errores pasados.

Estados dispuestos a hacer frente a nefastas propagandas y a mantener incólume la energía y la voluntad del pueblo alemán.

Porque conozco prácticamente la guerra, soy un inalterable amigo de la paz, que siento horror ante los desastres de la guerra.

Pero también estoy dispuesto a defender, como sea preciso, nuestros derechos, que sé que los defenderemos sin titubeo, porque admito las dificultades insuperables del soldado alemán.

No estamos en los tiempos de la Gran Guerra, sino en otros muy distintos. Entonces había al frente del Estado un burgués vestido de mayor, pero hoy está un Canciller soldado. Los tiempos de Bettman Hollweg han pasado.

Dice que se ha reforzado de modo considerable el poder de la nación.

Añade que el nazismo nació en la Gran Guerra y se formó con el espíritu de los combatientes.

Manifiesta que se han adoptado todas las medidas para que en la alta dirección haya el mismo espíritu que en los últimos soldados y que el signo no procediese así, inmediatamente sería eliminado.

Confirmó, agregó, cuanto digo con mis palabras y con mis hechos.

Terminó expresando su fe en el porvenir esplendoroso de la Gran Alemania.

El Führer fue aclamadísimo al final y durante su discurso.

El italiano Rossi pronunció unas palabras, diciendo que con la victoria española, los países autoritarios habían triunfado sobre todas las democracias.

Habló a continuación el general Quiépo de Llano, diciendo que España había luchado por el derecho y la paz del mundo y para propiarse entre las naciones el puesto a que era acreedora. Fue aclamadísimo.

Rechazan la garantía

Riga.—La Prensa letona publica energicos artículos rechazando la garantía que pretende concederles la U. R. S. S.

Dice que, después del convenio de no agresión con Alemania, esta garantía no tiene ningún valor.

Los países bálticos ya rechazarán porque los Soviets ni ningún otro tienen nada que ver con ellos.

No están dispuestos a admitir garantías unilaterales que, además de no necesitarlas, serían incompatibles con su honor.

Vorochiloff no viene

Londres.—Se da por cierto que Vorochiloff ha anunciado que no asistirá a las maniobras británicas sino que enviará una misión de oficiales de Estado Mayor a presenciarlas.

Hoy llegarán a Nápoles

Nápoles.—Se han ultimado los preparativos para la recepción de los voluntarios que regresan de España.

Hoy por la tarde llegará el crucero «Duque de Aosta», a bordo del cual viene el ministro señor Serrano Suñer y el embajador de Italia en Burgos. Poco después llegará el transatlántico «Cardena», en el que viajan el general Gamba y otras personalidades.

El conde Ciano los recibirá.

Los ilustres huéspedes se alojarán en un hotel de la Via Partenopea.

Los demás buques llegarán mañana por la noche.

Por la mañana desembarcarán, siendo revistados por el rey-emperador en el muelle de la Raza, desfilando después por la plaza del Plebiscito.

El desfile tardará una hora larga.

Por la tarde el conde Ciano, con el señor Serrano Suñer, marchará a Roma. Por la noche lo harán los combatientes españoles y tres mil italianos para desfilar ante el Duce.

Entre el presidente de la Asociación de Combatientes y el general Gamba se han cambiado cordiales marconigramas.

Información de la tarde

Contra el rearme

Washington.—Roosevelt ha enviado un mensaje de adhesión al mítin celebrado en Washington contra el rearme haciendo votos para que semejante movimiento internacional contribuya a disminuir la posibilidad de los conflictos armados.—Stefani.

Hablará Chamberlain

Londres.—Algunos periódicos creen que Chamberlain hará hoy declaraciones en la Cámara de los Comunes respecto a las negociaciones con Rusia basándose en la nota soviética recibida ayer.—Stefani.

Recuerdo de la Victoria

Madrid.—Por la Delegación nacional de Propaganda se están enviando a las Embajadas que en principio reconocieron la legitimidad del Alzamiento nacional, ramos de olivo, adornados con cintas de la bandera española. Los ramos van en cajas de nogal con la siguiente inscripción: «Para los que creyeron en nuestra victoria sea la oliva de la paz».

—El alcalde va a emprender una activa campaña sanitaria para prevenir cualquier alternativa de la salud en los meses de verano de la tradición procesion que recorrerá el itinerario de costumbre.—Logos.

Detención de un criminal

Barcelona.—Los agentes de la autoridad al mando del guardia civil Bravo Montero, han detenido a Adrián Samaniego, que en 1936 hizo fuego contra el Ejército y tomó parte en el asalto al convento de Carmelitas, dando muerte a culatazos a cinco padres. Posteriormente detuvo a un comandante a quien robó y cuando se lo llevaba en un coche, para asesinarlo, abrió la portezuela arrojándole a tierra para demostrar que había intentado suicidarse. Como no murió, lo remató a tiros.—Logos.

Sensacional proceso

Nueva York.—El sensacional proceso contra el juez Manto, acusado de corrupción, amenaza tener graves repercusiones. El juez Manto, que preside el Tribunal de apelación de Nueva York y en menos de un año ganó legalmente más de un millón de dólares, ha sido condenado en consecuencia; pero como resultado de su proceso parece ser que se va a tener que proceder a la revisión de tres mil causas falladas por dicho magistrado, ya que partes perjudicadas reclaman contra la imparcialidad y honradez de las

sentencias dictadas por el antiguo presidente del Tribunal de Apelación.—Stefani.

Candidatura para la Presidencia

Washington.—Se ha anunciado la candidatura para la presidencia en las elecciones del próximo año del actual vicepresidente Garner, representante del ala derecha del partido demócrata, contraria al new deal. Este anuncio, según «Mirror», acelera el trabajo de preparación de la tercera candidatura de Roosevelt, cuyo partidario más ardiente es el ministro del Interior Ickes.—Stefani.

Dos cadáveres decapitados

París.—Se han descubierto en el valle de los Altos Pirineos dos cadáveres decapitados pertenecientes, según resultados de la inspección verificada, a dos exmilitares rojos españoles, matados por uno de sus camaradas llamado Esteban Laguean. Después de haber asesinado y desvalijado a sus camaradas, el criminal refugiado en un campo de concentración de exmilitares en Francia declaró ser un refugiado político.—Stefani.

Después de la catástrofe del «Thetis»

Londres.—La tragedia del «Thetis» continúa pesando sobre el espíritu del público británico. La reacción del país ha sido tan fuerte que varias personalidades y especialmente los ex-líderes del Almirantazgo Alexander y lord Strabol han pedido la abolición del ejército submarino.

Los periódicos continúan consagrando páginas enteras a la catástrofe, expresando con unanimidad sus dudas sobre que los trabajos de salvamento se hayan llevado con rapidez y con la abundancia de medios necesarios y reclamando una encuesta pública.

Una de las principales acusaciones hechas al Almirantazgo es el exceso de personas civiles que iban a bordo del submarino, resultando de ello un exceso de carga; también acusan que los remolcadores y demás navíos y medios de salvamento llegaron al lugar del suceso demasiado tarde.

La encuesta subraya que los buzos especializados han sido llamados un día después del naufragio.

Se cree que hoy se producirán en la Cámara de los Comunes infinitas interrogaciones sobre este asunto respecto al cual hará declaraciones el subsecretario del Almirantazgo, Shakespeare.—Stefani.

Multas confirmadas

Relación de multas confirmadas por la Subsecretaría del Interior de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en trámite de recurso de alzada contra las providencias de los Gobernadores civiles que las impusieron por infracciones cometidas en materia de abastos:

A doña Concepción Rodríguez Cervero, de Chamlada, DECOMISO de diversas existencias. A don Ramón Blanco Abejón, de Villagarcía, CINCO MIL PESETAS por venta de suela a precios abusivos; A doña María González Rodríguez, de Covarrubias, MIL PESETAS por infracción en la tasa de harina. A don Francisco López Álvarez, de Arcos de Valdepeñas, QUINIENTAS PESETAS por infracción en las normas vigentes de circulación de patatas. A don Pedro Rodríguez Niebrada, de Iglesias, MIL PESETAS, por vender carne a precio superior a la tasa y en días prohibidos. A don Porfirio Santos Alonso, de Iglesias, MIL PESETAS por igual infracción que el anterior. A don Francisco Velasco Velasco, de Peñafiel, CINCO MIL PESETAS, por diversas infracciones en materia de abastos. A don Antonio López López, de Pinos Fuertes, DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS por fabricar Upan sin harina integral. A don Victor Montesanz, de Segovia, MIL PESETAS por no presentar facturas para autorizadas en la Junta de Abastos y alterar los precios legales. A don Trifón Pérez García, de Burgos, DOSCIENTAS PESETAS por vender pan cinco céntimos más de la tasa. Casa «GONZALEZ IBYAS», de Jerez de la frontera, DIEZ MIL PESETAS por infracción de las tasas legales en materia de abastos, y a don Tomás Soto, de Cortes, MIL PESETAS, por elevación abusiva del precio de una comid.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al domingo contiene entre otras lo siguiente:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al Excmo. Sr. D. Andrés Soriano.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Decretos disponiendo cese en el cargo de Subsecretario de Obras Públicas, D. Jose María Torralba y Misel y nombrando a D. Bernardo de Granada y Callejas,

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden dictando normas para la ejecución de la Censura postal y Telegráfica, censura de prensa y expedición de salvoconductos.

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden acordando el pago, a partir del vencimiento de 5 de junio, de los intereses de los Bonos Oro de Tesorería al 4% correspondiente a los títulos de extranjeros residentes y domiciliados en el extranjero.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

Orden haciendo público haber quedado instalada en Madrid la Inspección General de la Guardia Civil.

Destinos

Teniente provisional de Infantería, D. Manuel Rojas Ramirez, del Regimiento San Marcial n.º 22, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Recuperación de Madrid.

Alférez provisional, D. Tomás Rodado Soto, a la Plaza Mayor del Regimiento San Marcial n.º 22.

Id. id. D. Manuel Manso González, del Regimiento San Marcial n.º 22, al Regimiento Tenerife n.º 35.

RESIDENCIA

Se autoriza al Teniente General, D. Emilio Barrera Luyande, para fijar su residencia en Madrid.

—(c)—

El correspondiente al lunes contiene entre otras lo siguiente:

DEFATURA DEL ESTADO

Ley disponiendo que el impuesto establecido por la Ley de 17 de Marzo de 1932, sobre las gasolineras que expende el Monopolio de Petróleos, se eleva en beneficio exclusivo del Estado en veinticinco céntimos de peseta por litro.

Dicho impuesto será aplicable a las mezclas de gasolina.

Se crea también en beneficio exclusivo del Estado, un gravamen de veinticinco céntimos de peseta por litro sobre el gas-oil y las especialidades de este producto que expende el citado Monopolio.

Estas modificaciones tributarias entrarán en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

El Ministerio de Hacienda fijará el procedimiento para hacer efectivas las indicadas exenciones.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto disponiendo que las vacantes que como consecuencia del reajuste de plantillas inherentes a la reorganización del Ejército resulten en la clase de Oficiales subalternos, serán cubiertas por el personal de la escala de Oficiales provisionales y de complemento, en la forma y condiciones que se señalan.

Los oficiales provisionales y de complemento que aspiren a pasar a la escala profesional habrán de tener cumplidos dieciocho años de edad, poseer el título de Bachiller completo y haber prestado servicio activo en el frente durante seis meses como mínimo.

Los oficiales de la escala provisional y de complemento que tengan las condiciones de tiempo de servicio en campaña para concurrir a la convocatoria, se les concederán derechos especiales para cubrir desfilos en la Administración Pública con arreglo a las normas que se dictan.

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden nombrando el personal que ha de constituir los Tribunales Regionales, Juzgados Instructores provinciales y civiles especiales de Responsabilidades políticas, disponiendo para Burgos el siguiente

TRIBUNAL REGIONAL

Presidente, don José Inigo Bravo; Teniente Coronel de Infantería; su-

plente, Comandante de Idem; vocales, De la Carrera Judicial: Proletario, don Pedro Palomeque García Quesada, Magistrado, y suplente, don Antonio Vicente Tutor, Juez de 1.ª Instancia.

De Falange Española Tradicionalista y de las JONS: Proletario, don Juan José Cámara, Abogado; suplente, don José Luis del Valle Iturrigo, Abogado; secretario, don Saturnino Aparicio Iglesias, Oficial primero de Sala y suplente, don Venancio Reguera Antón, Oficial segundo.

Juez civil especial: Don Victoriano Ortiz G. Coronado, Juez de 1.ª Instancia, y secretario, don Higinio González de la Rica, Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia.

JUZGADOS INSTRUCTORES PROVINCIALES DE ESTA REGION

Burgos.—Don César Martínez Burgos, Oficial primero honorario del Cuerpo Jurídico Militar; Secretario, don Jesús Gobiola Urrutia, soldado de Infantería; suplente, don Liborio Pedrajas, soldado de Ingenieros.

LOCAL

amplio, planta baja, situado en el centro de Burgos, y actualmente de dicado a industria, se traspasa con mobiliario en módico precio.

Dirigirse para informes a Publicidad «Avance», Plaza Mayor 18.

Diputación Provincial

Libramientos:

Don Antonio Blanco, Atanasio Montero, Alfredo Garza, Antonio Diego, Bernardino María, Compañía de Aguas, Calleja, Núñez y C.ª, Epifanio Escudero, Enrique Cano, Esteban Villaverde, Enrique Martínez, Esteban Uquiza, Eusebio González, Fernando Santos, Feliciano Izarra, Francisco Díez, Florentina Casado, Fidel Royuela, Gonzalo Hernando, Gonzalo M. Ojeda Gregorio Rodríguez, Gregorio Santos, Hijos de Santiago Rodríguez, Lidelfonso Navarro, Isaac M. Mata, Irene Bartolomé, José López, Jacinto Manrique, José M.ª Cortezón, Juan Martínez, José G. Martínez, José Rodríguez, Jesús Albarelo, Juan López, José Cano, Jesús Pinedo, Julián Campo, Joaquín Rodríguez, José Sáiz, Lucía Gómez, María Abad, Mariano P. Cháperro, Manuel Santamaría, Marina Díaz Güemes, M.ª Trinidad de la Fuente, Matías Gallo, Panificadora Burgalesa, Pedro González Pablo Frías, Pedro Marjua, Román López, Saborio de Miguels López Teodoro Tudanca, Teófilo Ausín, Vinda de Pedro Marjua, Vinda de Ignacio Pañados, Vinda de J. Martínez, Vinda de Juan Beto, Víctor Vázquez Venancio García.

- Estación de Burgos -

Wagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 6 de junio.

Serie y número del vagón Q 937, expedición 1449, procedencia Zorroza, mercancía asfalto, consignatario Ayuntamiento.

N 1069, 1797, Brionés, piedra, R. Gámez.

K 10739, 9791, Oranese, madera, D. Fonseca.

J 17123, 2664, Betanzos, alubias, Beneficencia.

X 13044, 449, Brañuelas, carbón, N. Cuñado.

G 4990, 6436, Aranda, auto, Estudero.

G 7189, 6313, Peñafiel, alpargatas, D. Palacio.

H 2132, 3589, Bemibre, carbón, D. Peña.

X 12081 3841, Ponferrada, id., A. Viver.

M 3245, 3842, id. id., F. Martínez.

J 13701, 8581, Barbantes, madera, D. Fonseca.

N 28 14, 7895, Cortes, alfalfa, su orden.

Burgos 5 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICA:

Ayer falleció a la avanzada edad de 85 años, don José Martín después de recibir los Santos Sacramentos y su entierro se ha celebrado esta mañana con distinguido pafamento.

Después en paz y recobrando la posesión de la vida, don José Martín, hijos políticos y demás familiares pégame y a nuestros lectores damos una oración por su alma.

Noticias variadas

El primer actor y director de la Compañía lírica española de los Redondo, don Mariano, al llegar a Burgos con su familia, ha tenido la atención, agradecimos, de saludarnos y darnos sus respetos.

Muy agradecidos a su atención deseamos una buena actuación.

Por la Alcaldía de esta capital se impusieron el día de hoy las siguientes multas: una de 100 pesetas a un individuo por hallarse en estado de embriaguez, y promoviendo un accidente, siendo reincidente varias veces, una de 50 pesetas, una a otro individuo por hallarse en estado de embriaguez y hacer aguas en la vía pública y otra al dueño de un perro azular a éste a unos niños, una de 25 pesetas, tres a tres chicos por salirse al tejado de una vivienda de la calle de Santa Cruz; otra a un industrial carbonero por descargarse sin permiso de la Alcaldía al conductor de un autobús por tener estacionado en la Plaza Mayor interceptando la salida de otros coches; otra a un individuo por traer en un jardín de la calle de la Unión del Campo y otra al dueño de una bodega por expender vino a peso sin licencia de la Alcaldía.

En la oficina de la Guardia Civil se halla depositada una suma de una pequeña cantidad de dinero que fue encontrada hace unos días en las aliceras de la capital por la señora Carmen Sánchez Arroyo, quien se entregó a quien justificó el suceso.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA

Día 6 martes, S. Norberto, obispo y confesor. Santo noble, mayor labrador. Misa «Statuti» del día de Confesor Pontífice con la oración propia; 2.ª por la paz de la tierra.

—(c)—

Curios a San Antonio de Padua.

SANTA AGUEDA. Nove de junio, lunes día 5.

Todas las tardes, a las ocho, se hará el rosario, se hará el canto de la novena y se cantarán cánticos y veneración a la reliquia de Santo.

CONVENTO DE SANTA CLARA. Las siete misa en el altar mayor. Para la tarde, a las siete, exposición de S. D. MM., rosario, novena de cantados, terminando con la oración de la reliquia.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Pedro Cavilla de Arce, María Díaz Espinosa, y Fernando Giménez.

Defunciones.—Luciano Oriega, de Quintana del Agua, 60 años, Hospital Militar.

Catalina García Portas, de Quintana del Agua, 74 años, Convento de las Ursulas.

Mariano Sastre Aparicio, de Quintana del Agua, 19 años, Hospital Provincial.

Norberto Salamanca Santolaya, de Burgos, 43 años, Casa de Calles.

José María Cobos, de Villaverde de los Montes, 85 años, Plaza Mayor 67.

Teodora Ayala Arce, de Santa Eulalia, 74 años, Plaza Mayor 61.

María Villoldo Oriega, de Burgos, 9 meses, Diego Porcelo 4.

Fruiciosa Torrecilla Coño, de Burgos, 52 años, Cabrestero.

Recordatorio

DE PRIMERA COMUNION

Desde los más sencillos a los más elegantes, se confieren en los talleres de «EL CASTELLANO»

Gran fundición de Campanas

de Domingo Quintana

Se construyen y reparan todas clases de campanas y esquilones a PRECIOS MODICOS

Melgar de Fernamental (Burgos)

Edic
Año
E
mar
la r
diez
terci
Nacion
policia
quisimo
ros q
grita
los ini
signifi
nació
sus carg
policia
cuales, s
general
que se
el y
gañ dir
a mis
et Je
disc
amos.
NSA
niola
Conse
señor I
nacion
regal:
as: ex
de m
de vo
un disc
de g
el Go
de la
falta
sueño
que q
hasta
nada.
sus, so
no q
y ef
idad
en la
singo
creto
explic
de la
convic
Candi
4 mil
militar
rober
Por la
de S. D
rosario
novena
canta
razón
de la
reliqu
confi
de un
de un
pro de
sus glo
como s
real de
España
infir
nación
porán
es un
antigu
cosa s
bilidad
obra
n en m
ción. I
lin, da
ento ej
de nut
de en
erra y
gullo e
n la
ro glor
han r
estrans
tura tu
genero